

**CUANDO LA CORRIENTE DE LA POLÍTICA FRACASA: EL CASO DEL
DESEMPLEO EN MUJERES JÓVENES EN LA AGENDA DE MEDELLÍN**

JULIETH VIVIANA MARÍN ZAPATA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en
Gobierno y Políticas Públicas**

Asesor: Mg. Carlos Andrés Olaya Mesa

Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Escuela de Humanidades

Universidad EAFIT

2017

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Índice de Tablas e ilustraciones | 3 |
| Resumen..... | 4 |
| Palabras claves: | 4 |
| Abstract | 4 |
| Key Words:..... | 4 |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| MARCO TEÓRICO..... | 7 |
| Problema social..... | 7 |
| Causas | 9 |
| Agenda | 10 |
| El enfoque de las corrientes múltiples..... | 12 |
| MARCO METODOLÓGICO | 16 |
| CUANDO LA CORRIENTE DE LA POLÍTICA FRACASA: el caso del desempleo en mujeres jóvenes en la agenda de Medellín | 18 |
| La Corriente de Las Políticas | 23 |
| La corriente de La Política | 25 |
| Hallazgos..... | 26 |
| CONCLUSIONES | 29 |
| REFERENCIAS..... | 31 |

Índice de Tablas e ilustraciones

| | |
|--|----|
| <i>Ilustración 1 Niveles de Agenda Según Birkland (2006: pág. 64)</i> | 11 |
| <i>Ilustración 2 Diagrama del Enfoque de las Corrientes Múltiples. Fuente: Zahariadis (2003 pág. 76)</i> | 14 |
| <i>Ilustración 3. Tasa de desempleo juvenil discriminada por hombres y mujeres jóvenes en Medellín. Elaboración propia, basada en información del GEIH.</i> | 19 |
| <i>Ilustración 4. Tasa General de Participación juvenil discriminada por hombres y mujeres jóvenes en Medellín. Elaboración propia basada en información del GEIH.</i> | 19 |
| <i>Ilustración 5. Tasa de Ocupación juvenil discriminada por hombres y mujeres jóvenes en Medellín. Elaboración propia, basada en información de GEIH.</i> | 20 |
| <i>Ilustración 6. Porcentaje de NINIs en Medellín respecto al del total de habitantes. Elaboración propia, basada en la información del GEIH y Medellín Cómo Vamos 2015.</i> | 22 |
| <i>Tabla 1. Análisis documental y entrevistas estructuradas. Fuente: Elaboración Propia.</i> | 16 |
| <i>Imagen 1. Nota publicada por el periódico El Colombiano 30 de noviembre de 2012.</i> | 23 |

CUANDO LA CORRIENTE DE LA POLÍTICA FRACASA: el caso del desempleo en mujeres jóvenes en la agenda de Medellín

Julieth Viviana Marín Zapata

Resumen

Esta investigación analiza cómo el desempleo en mujeres jóvenes en Medellín, Colombia durante los años 2013 y 2015 no logró incluirse en la agenda. Se pretende por tanto, partiendo del estudio del proceso de las políticas públicas planteado por Zahariadis, quien toma el esquema básico del enfoque de las corrientes múltiples de John Kingdon, explorar las causas por las cuales problemas específicos no se incluyen en la agenda; clasificando la información relacionada y con una identificación de actores en cada corriente: el problema, la política y las políticas, así como los momentos específicos en los que se pudieron dar ventanas de oportunidad.

Palabras claves: Desempleo de las mujeres, Agenda, desempleo de los jóvenes, políticas públicas, mujeres, enfoque de las corrientes múltiples, género.

Abstract

The following research investigation analyzes how young women's unemployment in Medellín, Colombia during 2013 and 2015 failed to be included in the agenda. It is therefore intended, based on the study of the public policy process posed by Nikolaus Zahariadis, who takes the basic outline of John Kingdon's multiple streams approach, to explore the causes for which specific problems are not included in the agenda; classifying the related information and identifying actors in each stream: the problem, the policy and the policies, as well as the specific moments in which windows of opportunity could be given.

Key Words:

Women's unemployment, Agenda, youth unemployment, public policies, women, multiple streams approach, gender.

INTRODUCCIÓN

A escala mundial, la brecha salarial entre hombres y mujeres ha dejado en evidencia que, estas últimas, enfrentan mayores dificultades al momento de conseguir empleo y sus diferencias no se explican únicamente por factores como la edad o el último grado de escolaridad alcanzado. En el caso de las mujeres jóvenes, factores como el embarazo o el matrimonio a temprana edad, dificultan su participación en el mercado laboral.

Frente a este panorama vale la pena preguntarse por qué estos asuntos problemáticos y de género como el desempleo, quedan por fuera de la agenda de los países, incluso de las ciudades, teniendo en cuenta que los jóvenes son la fuerza laborar del futuro y que, entre más problemas tengan para acceder al trabajo, mayores dificultades para levantar y mantener la economía tendrán en el futuro.

Partiendo de ese contexto, se pretende analizar el caso del desempleo en mujeres jóvenes en Medellín, Colombia, con el fin de explorar las causas por las que este problema no hizo parte de la agenda de Medellín entre el 2013 a 2015 dados la brecha comparada con los hombres y donde no hubo una ventana de oportunidad para que lo político y las políticas, a través de los emprendedores de políticas, plantearan alternativas para reducir la brecha de desempleo entre hombre y mujeres jóvenes.

Para ello, se clasificará la información relacionada con el desempleo en mujeres jóvenes en Medellín durante el periodo a investigar y se hará la identificación de actores y posibles momentos en los que se pudo incluir o no, este tema en la agenda y con ello, comprender la dinámica de la agenda decisional de Medellín y así reconocer los puntos donde se falla al tratar de incluir el asunto problemático en la misma.

En la primera parte se presentará el marco teórico y metodológico, donde se enuncia el problema social, así como las tres categorías de análisis: la agenda, tomando la definición de T.A. Birkland; el enfoque de las corrientes múltiples de N. Zahariadis y el desempleo en mujeres jóvenes en la ciudad de Medellín como estudio de caso de la investigación. Esta es una investigación cualitativa, donde se realizará un registro de medios y entrevistas a emprendedores de políticas que contrasten con la teoría encontrada. Por último, se plantean

unas conclusiones basadas en los hallazgos del estudio que podrán ser útiles para futuras investigaciones sobre el tema.

MARCO TEÓRICO

Problema social

La Constitución Política de Colombia define como joven a aquella persona perteneciente a la población entre los 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía. Por lo general, en este rango de edad las personas inician su etapa laboral y obtienen sus primeros años de experiencia para desempeñar algún oficio o labor.

Entre hombres y mujeres jóvenes, los niveles más altos de desempleo se dan en estas últimas, y este sigue siendo un tema de discusión y preocupación en el mundo entero. Según la Organización Internacional del Trabajo -OIT- esta tendencia es notable en África Septentrional, los Estados Árabes, América Latina y el Caribe, pues a la hora de acceder al mercado laboral, tanto en países desarrollados como en los países en desarrollo, las mujeres jóvenes se topan con obstáculos mucho mayores que los hombres (OIT, 2016, pág. 45).

Es importante mencionar que, al ser una etapa donde se pasa del ámbito educativo al mercado laboral, se presentan dificultades para acceder este último, pues existen diferentes factores, individuales y familiares, que condicionan la consecución del mismo, entre ellos está la falta de experiencia para desempeñar un oficio, factores demográficos, la baja remuneración, la alta rotación de los mismos, la legislación, los mecanismos reguladores del trabajo juvenil y la informalidad, producen un aumento en las tasas de desempleo juvenil.

En Colombia el desempleo femenino es alto y supera sustancialmente al masculino, se trata de un fenómeno más o menos común, aunque de ninguna forma inevitable, entre países con niveles de ingreso per cápita semejantes al colombiano (Arango, Castellani, & Lora, 2016, pág. 1).

La OIT menciona que el trabajo decente es un trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y se cuenta con remuneración adecuada y protección social (Espinoza, 2003, pág. 9). De acuerdo con ello, las mujeres en general no gozan de trabajo decente, en condiciones iguales a los de los

hombres, pues estas tienen más dificultades para conseguir una ocupación que esté al mismo nivel que sus competencias y en el que obtengan ingresos y derechos en condiciones de igualdad.

Por otro lado, más de la mitad de las mujeres ocupadas no están satisfechas con su trabajo, ya que consideran que su situación de empleo no es coherente con sus capacidades y desean una ocupación en la cual puedan sacar un mayor provecho de ellas; en Colombia el 83.6% de las mujeres subempleadas manifiestan el deseo de cambiar de labor con el fin de mejorar sus ingresos y el 41% desea trabajar más horas por tener una jornada semanal inferior a las 48 horas (Osorio, 2015).

En Colombia las acciones para lograr una fuerza laboral juvenil sólida han sido poco satisfactorias y aún no se han encontrado soluciones que representen un porcentaje de avance significativo en la generación de empleos dignos para los jóvenes que permita reducir las brechas de inequidad y desigualdad.

Existen factores individuales y familiares que influyen en el desempleo femenino, y estos, a su vez, en acortan o alargan la duración del mismo. Las condiciones familiares como el ser madres, tiene una gran influencia en la probabilidad de encontrar un empleo, pues su rol en el hogar implica restricciones para encontrarlo. La Secretaría de Juventud de Medellín reporta que el 23% de la población son jóvenes (566.875), lo que equivale a la cuarta parte de la población total de la ciudad, de ese porcentaje, el 49% son mujeres entre los 14 y los 28 años (280.710) (Secretaría de Juventud, 2014, pág. 80) y de estas, una de cada cinco se encuentra sin empleo.

Cada vez se hace más necesario resolver las brechas de género en materia de remuneración para mejorar la división desigual del trabajo doméstico entre mujeres y hombres; deslegitimar los estereotipos frente a las aspiraciones, preferencias y capacidades de las mujeres para ciertos empleos; reducir su dependencia financiera y atacar la feminización de la pobreza; aumentar las pensiones de las mujeres y reducir el riesgo de pobreza durante la vejez (CUT, 2015)

Causas

Es difícil lograr que los jóvenes se mantengan activos en el mercado laboral. Lo que hace necesario que, desde los gobiernos locales, nacionales y organismos internacionales, se generen estrategias a través de las políticas públicas, los programas y proyectos para reducir el tiempo entre la formación y la incursión en el mismo.

Un reto fundamental a nivel mundial para las economías de los diferentes países en desarrollo, y para algunas de los más desarrollados también, es el tema de solucionar las condiciones laborales precarias. La forma de crecimiento acelerado y desordenado en algunas naciones ha generado un claro desequilibrio que incrementa la inequidad y la desigualdad entre sus habitantes, propiciando la informalidad laboral (Secretaría de Juventud, 2014, pág. 92)

A todo esto, hay que sumarle posibles causas por las cuales las brechas del mercado laboral entre hombres y mujeres jóvenes es tan amplia como la maternidad temprana, que obliga a los padres a ingresar al mercado laboral de forma prematura y a las mujeres salir para dedicarse al oficio de ser madres, lo que implica un trabajo sin remuneración para las mujeres, pero que demanda más del 80% de su tiempo, por lo tanto, se ven obligadas a salir del mercado laboral.

La entrada de las mujeres jóvenes al mercado laboral se dificulta por la poca experiencia laboral, lo que se interpreta como baja productividad, pues las empresas no siempre están dispuestas a capacitar a sus empleados en áreas específicas y, en muchas ocasiones, sólo acceden a abrir la puerta al mercado laboral, cuando no tienen más alternativa.

Es entonces que las mujeres jóvenes no logran ocuparse porque no tienen experiencia y a su vez, no tienen experiencia porque no logran conseguir un empleo. Ese círculo vicioso hace que muchas mujeres tomen más tiempo para conseguir empleo.

Por otro lado, algunas mujeres aceptan trabajos donde no están bien remuneradas porque necesitan tener alguna fuente de ingresos en el hogar, terminan entonces con trabajos para los que están sobreperfiladas o en donde tienen una mayor formación académica y de la misma manera quitándole la posibilidad a aquellas con menor nivel de formación dificultando aún más la obtención de empleo para las que sí están calificadas.

Si el tipo de educación es mayor (técnico, tecnológica o profesional) disminuye la probabilidad de desempleo. Sin embargo, existen circunstancias familiares que también son importantes

Si una mujer ha decidido participar en el mercado laboral, la probabilidad de que se encuentre desempleada es mayor si está casada y tiene a su cargo niños menores de 2 años, pero esta probabilidad se reduce si la mujer es jefe del hogar, si siendo jefe del hogar tienen niños menores, y si el cónyuge u otras personas de la familia tienen buenos ingresos (Arango, Castellani, & Lora, 2016, pág. 11).

Si la mujer tiene la responsabilidad del hogar y en la mayoría de los casos hay niños, tiene que hacer un mayor esfuerzo para ocuparse, y la probabilidad de que acepte un trabajo que no se ajuste a su aspiración salarial, horario y cercanía de la vivienda es alta.

Ahora bien, para que esta problemática, que afecta a un grupo específico de la población, debe tener unas características específicas que, al unirse, logran entrar en la agenda de la ciudad y ser visibles por los tomadores de decisiones y emprendedores de política pública, generando una ventana de oportunidad para mitigar un problema específico.

Agenda

Hablar de *agenda setting* es referirse a la manera como se establecen los principales temas para los medios de comunicación, los gobiernos, las organizaciones sociales, los grupos económicos, entre otros, donde se priorizan los problemas o situaciones en un orden cualitativo y cuantitativo, los actores políticos y sus resultados a corto o largo plazo. Todo esto, ayuda a determinar la relevancia y permanencia de los mismos en la agenda pública.

El análisis de la definición de problemas de política pública- entendida como una construcción social de los problemas públicos- es una de las vertientes centrales de los estudios sobre agenda (Casar & Maldonado, 2008, pág. 3)

Para esta investigación se tomará la definición de Birkland sobre agenda, entendida como un proceso mediante el cual los problemas y las soluciones alternativas ganan o pierden atención de las élites y lo público. Aquí los grupos deben luchar para que sus asuntos se

destaquen de los otros, ya que el número de temas es reducido (Birkland, *Agenda Setting in Public Policy*, 2006, pág. 63).

Este autor define niveles de agenda partiendo desde lo global hasta lo local como: el Universo de agenda, la agenda Sistémica, la Institucional y la agenda Decisional:

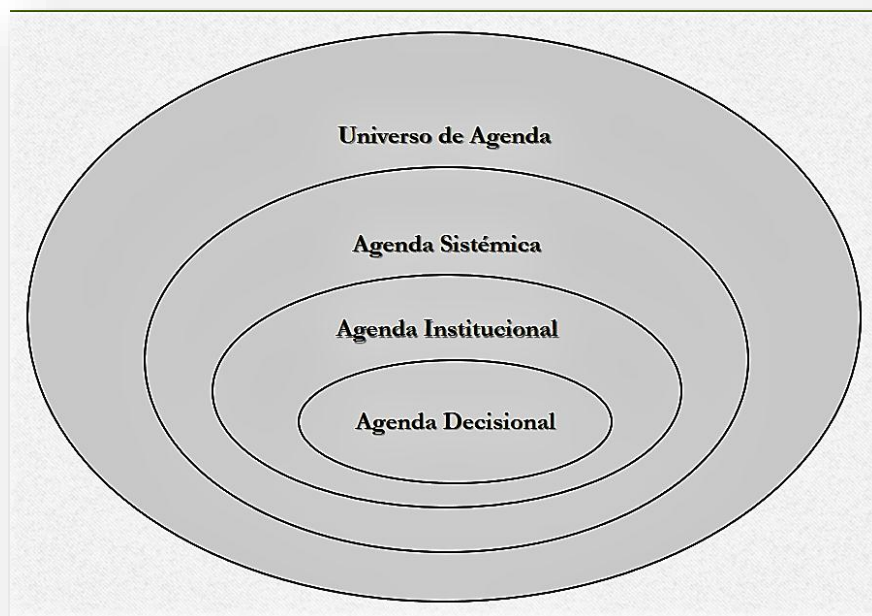


Ilustración 1 Niveles de Agenda Según Birkland (2006: pág. 64)

El ***Universo de agenda***: es el mayor nivel de la agenda, que contiene todas las ideas que podrían ser planteadas y discutidas en una sociedad o un sistema político. En una democracia, podemos pensar que todas las ideas posibles no están limitadas, aunque, incluso en las democracias, la expresión de algunas ideas está oficial o extraoficialmente restringida [...] La presión social y las normas culturales son probablemente más importantes (Birkland, *Agenda Setting in Public Policy*, 2006, pág. 64) Esta agenda es donde se encuentran planteados todos los temas, y desde donde se parte para elegir y destacar uno de manera específica.

La ***agenda sistémica*** consiste en todas las cuestiones que son comúnmente percibidas por los miembros de la comunidad política como merecedoras de la atención pública y como involucrando asuntos dentro de la jurisdicción legítima de la autoridad gubernamental

existente (Birkland, *Agenda Setting in Public Policy*, 2006, pág. 65). Por lo general, estos miembros traen temas en particular a colación, de acuerdo a sus propios intereses e involucrando proyectos de ley, reformas, entre otros para la legislación a la que pertenecen.

La *agenda institucional* es la lista de ítems explícitamente para la consideración activa y seria de los tomadores de decisiones autoritarios (Cobb & Elder, 1983, pág. 84). Esto sucede cuando los tomadores de decisiones llevan a última instancia temas específicos y en los cuales, sólo tienen capacidad de decisión los que hacen parte de la rama legislativa del país.

Por último, la *agenda decisional* en la se enfocará la investigación, en la que incluso cuando un problema está en la agenda, puede haber una cantidad considerable de controversia y competencia sobre cómo definir el problema, incluyendo las causas del problema y las políticas que más probablemente lo resolverían (Birkland, *Agenda Setting in Public Policy*, 2006, pág. 65)

Aquí es donde los problemas hacen que se genere suficiente controversia para que desde la política y lo político se decida priorizar el mismo frente a otro del mismo nivel e importancia. Sin embargo, por muy relevante que sea, si no logra entrar en la agenda decisional para ser menguado, tiene la tendencia a desaparecer y a ser olvidado, tanto por los tomadores de decisiones como la comunidad.

Algunas veces, estos problemas necesitan unirse a otros para generar la fuerza suficiente, mantenerse a flote para posicionarse y permanecer en la agenda decisional. Por ello, se presenta el siguiente enfoque:

El enfoque de las corrientes múltiples

La manera como un problema es llevado a la agenda es fundamental al momento de analizar las políticas públicas, ya que el emprendedor de políticas, entendido como la persona que trata encaminar un problema hacia su solución, debe comprender la manera como un gobernante decide intervenir en la solución de un asunto problemático entre otros tantos que se encuentran al mismo nivel de relevancia.

Para comprender todo esto, se opta por el enfoque de las corrientes múltiples propuesto inicialmente por J.K. Kingdon, quien lo enfocó inicialmente por el tema netamente de la agenda

La lista de temas o problemas a los cuales los funcionarios gubernamentales y los actores que se encuentran fuera del gobierno les están prestando seria atención en un momento dado (...) pero existen solo unos problemas que logran captar totalmente su interés. Así que, en la formación de agenda (agenda-setting) se da un proceso de acotamiento de este conjunto de temas concebidos inicialmente, en un conjunto más delimitado que en realidad se convierte en el foco de atención del gobierno (Kingdon, 1995, pág. 197)

Ahora bien, en el campo de las políticas públicas Nikolaos Zahariadis toma el enfoque de las corrientes múltiples como una forma de explicar la manera en la que los gobiernos nacionales diseñan las políticas en condiciones de ambigüedad (Zahariadis N. , 2007, pág. 69), y da respuesta a cómo se distribuye la atención; cómo se realiza la búsqueda y cómo se influye en la selección de un problema para que este sea mejorado o solucionado.

Además, examina su definición de agenda y toma de decisiones durante el proceso de creación de políticas, identificando tres corrientes principales en este enfoque: los problemas, las políticas y la política.

La primera corriente se refiere a los problemas, entendidos como aquellos temas, que tanto los formuladores de políticas, como los ciudadanos quieren que sean tenidos en cuenta en las agendas de Gobierno. La clave para que los formuladores de políticas identifiquen los temas, está relacionada con los indicadores, pues, permiten medir su alcance en caso de ser mejorados. Sin embargo

la carga de problemas, es decir, la cantidad de problemas difíciles que llaman la atención de quienes diseñan políticas, tiene un efecto negativo considerable sobre la utilización eficiente de la información y un efecto positivo fuerte sobre la capacidad de predecir la ubicación del tema en la agenda (Zahariadis N. , 2003, pág. 77).

Es necesario tener en cuenta que es primordial, para los encargados de diseñar las políticas, a lo que se le centra la atención y el momento en el que se hace. Las personas prestan atención a un número limitado de temas, que por lo general se encuentran en los

principales canales nacionales y/o medios de comunicación en los que su principal fuente de información es la que proviene del Estado.

La segunda corriente se refiere a las políticas como una “sopa” de ideas para ganar aceptación en las redes de políticas públicas (Zahariadis N. , 2007, pág. 77). Esta corriente refiere que muchas ideas están flotando dentro de la “sopa” y que para ser seriamente tenidos en cuenta y germinar en la corriente política deben cumplir con una viabilidad técnica y coherencia con la comunidad.

Por su parte, la tercera corriente plantea la política con tres elementos: el ánimo nacional, las campañas de grupos de presión y, la rotación administrativa o legislativa, siendo el primero y el tercer elemento los que ejercen mayor efecto en las agendas, pues el ánimo nacional se refiere al número de individuos de una nación que sigue una línea en común y la rotación de legisladores se da cuando hay un cambio de administración (alcaldía, gobernación, presidencia) y estos priorizan sus agendas de acuerdo a los indicadores de sus planes de gobierno. Acá es de suma importancia la participación de grupos poblacionales que impulsan temas específicos de interés general.

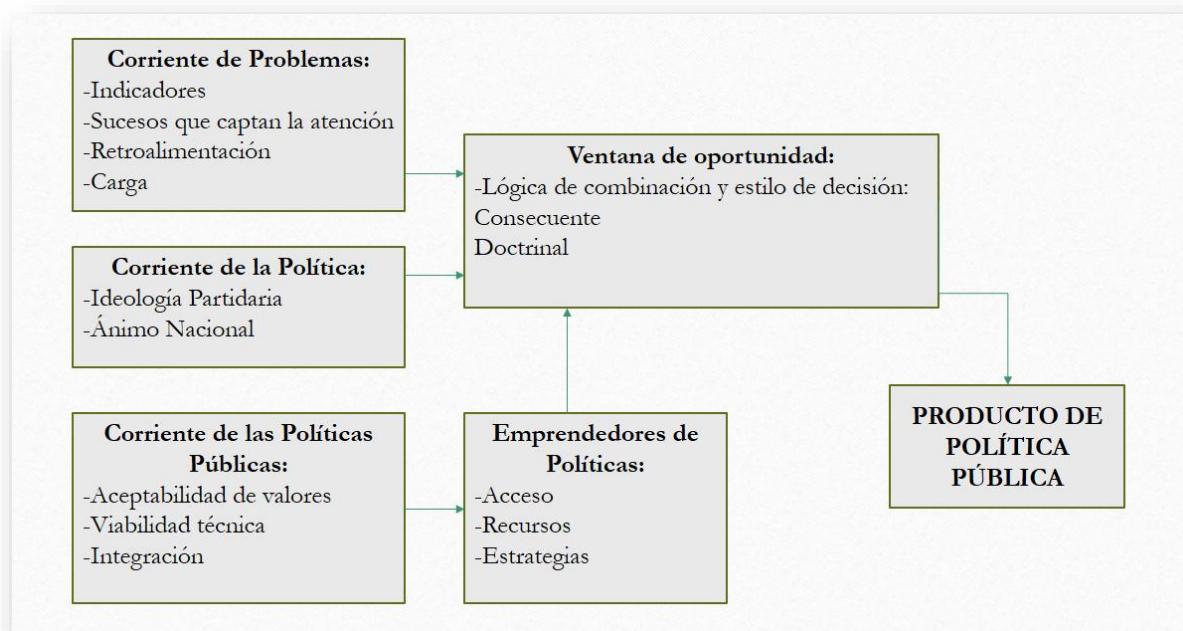


Ilustración 2 Diagrama del Enfoque de las Corrientes Múltiples. Fuente: Zahariadis (2003 pág. 76)

Cuando las tres corrientes anteriormente mencionadas logran unirse, especialmente en momentos críticos, es lo que Kingdon llama “ventanas de oportunidad política” y las define como breves oportunidades para que los defensores de las propuestas impulsen sus soluciones favoritas o inciten la atención a sus problemas especiales (Zahariadis N. , 2007, pág. 78).

Al articularse, estas corrientes aumentan las posibilidades de que se adopte una política para dar mejora a un problema específico de interés de la comunidad. Los emprendedores de política por lo general tratan de acomodar esas tres corrientes, en pro de sus intereses relacionados con las políticas públicas, ya que estas ventanas de oportunidad son predecibles y de corta duración, pues la cantidad de información necesaria para tomar una decisión marca la diferencia, lo que permite proveer de sentido a los formuladores de políticas tienen preferencia por problemáticas específicas.

MARCO METODOLÓGICO

La investigación sobre la inclusión del tema del desempleo en la agenda de Medellín, se aborda desde la metodología de estudio de caso, con la finalidad de realizar un análisis a esta problemática desde la agenda decisional de la ciudad durante el 2012 y el 2015. Esta metodología permitirá ubicar los aspectos más relevantes, incluyendo los actores

El método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado (Yin, 1989, pág. 58)

Como herramientas de recolección de información se acude al análisis documental para reunir los elementos para desarrollar la metodología en este estudio de caso. La documentación oficial y el registro de medios escritos y audiovisuales aportan a la investigación.

Por último, se realizaron entrevistas estructuradas a diferentes actores involucrados con el tema del empleo en mujeres jóvenes durante el periodo a investigar, con el fin de contrastar la información documental encontrada.

| | |
|--|---|
| Análisis Documental (2012-2015) | <ul style="list-style-type: none">• Periódico El Colombiano (120 noticias)• Periódico El Mundo (99 noticias) |
| Entrevistas estructuradas | <ul style="list-style-type: none">• Carmen Lucía Tangarife, Investigadora de la Escuela Nacional Sindical.• Fulvia Márquez Valderrama Investigadora y consultora en temas de juventud. |

Tabla 1. Análisis documental y entrevistas estructuradas. Fuente: Elaboración Propia.

Posteriormente, la información cualitativa recolectada fue organizada atendiendo a las siguientes categorías: noticias que mencionaran jóvenes, desempleo, mujeres, mujeres

jóvenes, permitiendo un mejor análisis de la información y la posterior presentación de hallazgos, en clave del enfoque seleccionado para esta investigación.

CUANDO LA CORRIENTE DE LA POLÍTICA FRACASA: el caso del desempleo en mujeres jóvenes en la agenda de Medellín

Partiendo del análisis del proceso de las políticas públicas planteado por Zahariadis, quien toma el esquema básico del enfoque de las corrientes múltiples de John Kingdon (Zahariadis N. , 2007, pág. 70), se analiza el desempleo en mujeres jóvenes como un caso que permita explorar las causas por las cuales problemas específicos no se incluyen en la agenda; clasificando la información relacionada y con una identificación de actores en cada corriente (el problema, la política y las políticas) así como los momentos específicos en los que se pudieron dar ventanas de oportunidad.

Es importante aclarar que este ejercicio de análisis no busca entender las razones por las que se presenta el problema del desempleo en mujeres jóvenes en la ciudad y su brecha frente a los hombres. Pues existen publicaciones que ilustran, no solo en Colombia, sino en Latinoamérica que lo sustentan y que proponen acciones concretas a un nivel más profundo.

Al indagar por asuntos problemáticos donde están involucrados procesos de política pública, como el papel de la agenda en el desempleo en mujeres jóvenes de Medellín, es fundamental entender la relación entre a) la corriente de problemas; b) la corriente de las políticas o soluciones y; c) la corriente de la política.

La Corriente de Problemas

Esta corriente consiste en diversas condiciones que los formuladores de políticas y los ciudadanos quieren que se traten, Esta corriente consiste en diversas condiciones que los formuladores de políticas y los ciudadanos quieren que se traten, estos temas salen de factores como indicadores, sucesos que captan la atención, retroalimentación y la carga¹.

¹ Los indicadores pueden utilizarse para evaluar la magnitud de una situación problemática y el alcance de cualquier posible solución que pueda plantearse. También buscan captar atención especial frente a temas específicos. Respecto a la carga, se refiere a la cantidad de problemas que llaman la atención a los emprendedores de política.

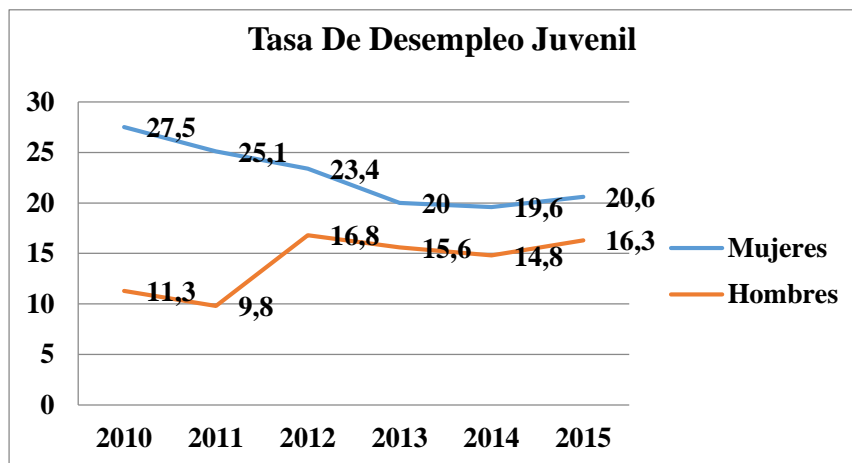


Ilustración 3. Tasa de desempleo juvenil discriminada por hombres y mujeres jóvenes en Medellín. Elaboración propia, basada en información del GEIH.

Los indicadores muestran que el desempleo en mujeres jóvenes se mantiene y que es una brecha que no logra reducirse notablemente. Frente a este tema, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- publica la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH- que básicamente es un informe trimestral sobre la situación del mercado laboral en el país y que arroja cifras específicas sobre las 13 principales ciudades del país. Esta entidad tiene registro de indicadores específicamente en jóvenes de la ciudad, lo que permite conocer en detalle el panorama durante el periodo analizado.

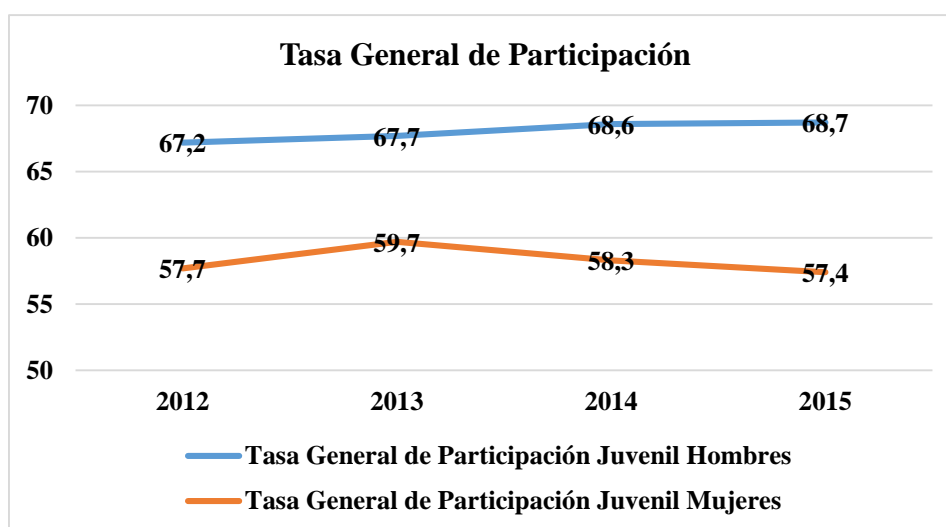


Ilustración 4. Tasa General de Participación juvenil discriminada por hombres y mujeres jóvenes en Medellín. Elaboración propia basada en información del GEIH.

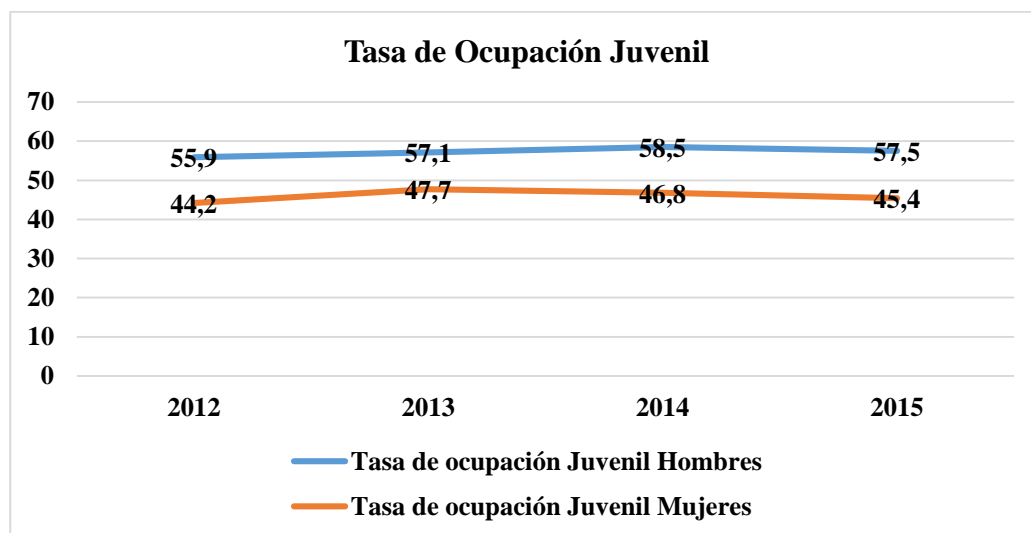


Ilustración 5. Tasa de Ocupación juvenil discriminada por hombres y mujeres jóvenes en Medellín. Elaboración propia, basada en información de GEIH.

Por su parte, la Escuela Nacional Sindical -ENS- publica cada año el Informe de Coyuntura Laboral y Sindical, que tiene como objetivo evidenciar las condiciones que el modelo de desarrollo y las características del mercado de trabajo de hoy le imponen a la mayoría de los trabajadores (ENS, 2013). Este informe se basa en la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH-; el Ministerio del Trabajo; la Superintendencia de Sociedades; la superintendencia financiera y el Sistema Información Laboral y Sindical -Sislab- que es la encargada de sistematizar los datos relacionados con los sindicatos y sus dinámicas.

A nivel internacional entidades como la Organización de Naciones Unidas -ONU- mujeres y la Organización Internacional de Trabajo -OIT- se encargan de elaborar periódicamente reportes que dan cuenta del panorama a nivel global, regional y local, estableciendo alertas para aquellos países donde las cifras no son positivas y donde se presentan situaciones comunes relacionadas con la pobreza y la seguridad sobre todo en países en desarrollo.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta a los NINIs, que son aquellos jóvenes entre los 14 y 28 años que no quieren estudiar, ni pueden, ni los dejan, ni quieren trabajar, ni tienen las habilidades para hacerlo y mucho menos las condiciones para acceder al trabajo, en el caso de los hombres por la exigencia de la libreta militar como requisito para el ingreso

al mercado laboral formal, por lo tanto, no hacen parte de la estructura económica y formal en la sociedad.

Suena muy paradójico y terrible que haya más mujeres que hombres educándose y su tiempo en las aulas sea mayor que el de los chicos, pero siguen siendo ellas (las mujeres jóvenes) las más perjudicadas a la hora de encontrar un empleo, pues existen asuntos como la exclusión, vivir en sectores de la ciudad muy pobres, que no les permiten estudiar ni trabajar porque si hay becas para estudiar, no cubren la manutención y el transporte, y por lo general, tienen que cuidar a sus hermanos menores mientras la madre trabaja para conseguir el sustento. Entonces decimos que las NINIs en Medellín y Latinoamérica desempeñan un trabajo obligatorio y no remunerado (Márquez, 2017).

En América Latina el perfil típico del NINI por lo general se refiere a una mujer que no ha terminado la educación secundaria y vive en un hogar urbano pobre o vulnerable. Las mujeres representan dos tercios de la población NINI de la región y en este grupo el factor de riesgo más importante asociado a la condición de NINI es el matrimonio antes de los 18 años y el embarazo durante la adolescencia (Hoyos, Rogers, & Székely, 2016, pág. 2).

La presencia de este tipo de jóvenes tiene efectos nocivos en la productividad y el crecimiento económico en el largo plazo, reduciendo las oportunidades y los salarios durante el ciclo de vida de las personas.

Según el DANE en Colombia el 21,2% de jóvenes son NINIs y una de cada tres mujeres jóvenes hace parte de esa estadística. Colombia, México y los países centroamericanos registran la mayor cantidad de NINIs en América Latina, por encima del promedio regional; este fenómeno contribuye a la delincuencia, la drogadicción y la desintegración social, pues con la presencia de grupos al margen de la ley, el embarazo adolescente y el matrimonio a temprana edad, aumenta los riesgos para los jóvenes en entornos vulnerables.

Este fenómeno se presenta generalmente en los hogares con menos ingresos, por lo tanto, incrementa en el largo plazo la tasa de pobreza y desigualdad. Este fenómeno contribuye en el aumento de la brecha salarial y ocupacional de hombres y mujeres.

Al abandonar la escuela antes de terminar el bachillerato, los jóvenes por lo general carecen de las habilidades necesarias, para conseguir un trabajo en el sector formal, por lo que en la mayoría de los casos se conforman con empleos temporales e inestables en el sector informal.

Una vez que pierden estos puestos de trabajo, nunca regresan a la escuela (Hoyos, Rogers, & Székely, 2016, pág. 2)

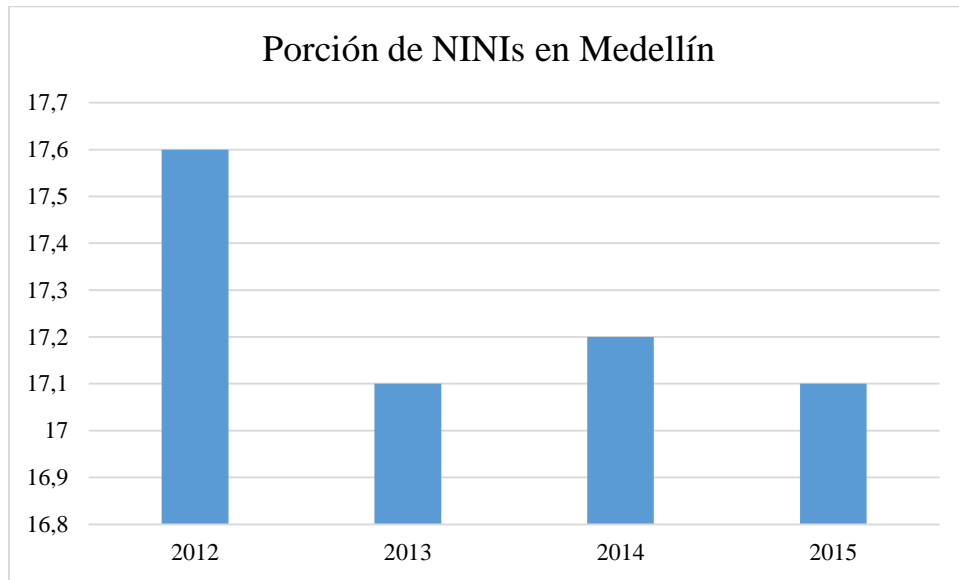


Ilustración 6. Porcentaje de NINIs en Medellín respecto al del total de habitantes. Elaboración propia, basada en la información del GEIH y Medellín Cómo Vamos 2015.

Así mismo, los informes publicados periódicamente llaman la atención en los medios de comunicación, pero no generan el suficiente eco para para entrar en la agenda y estos, al ser los encargados de reportar lo básico del informe y lo que la fuente oficial se limita a contar desperdician la oportunidad de visibilizarlo. Las noticias generadas por los reportes son eventos que causan la atención de forma momentánea, pero que no logran mantenerse, lo que obedece a lo planteado por Castells sobre la activación de redes en cascada donde

la interacción entre los diferentes actores en una jerarquía de influencia que combina los mecanismos de establecimiento de agenda, preparación, enmarcado e indexación en un único proceso que se caracteriza por las relaciones asimétricas entre los actores atenuadas por bucles de retroalimentación. Las declaraciones e historias generadas en el primer nivel de jerarquía política (los funcionarios de alto rango de la administración) suelen dar lugar a las noticias políticas nacionales (Castells, 2009, pág. 223)

Es importante destacar que la carga de problemas, o la cantidad de problemas que captan la atención de los emprendedores de política, tiene un efecto desfavorable para la

utilización de la información, pues esta compete con muchos otros problemas como la seguridad, que requieren de atención inmediata y constante. Sin embargo, a su vez, tienen un efecto positivo, pues pueden ser predecibles en cuanto a su ubicación en la agenda en el tiempo. En el caso analizado, responde a los informes trimestrales del DANE y al informe sobre el trabajo de la ENS, por citar algunos.

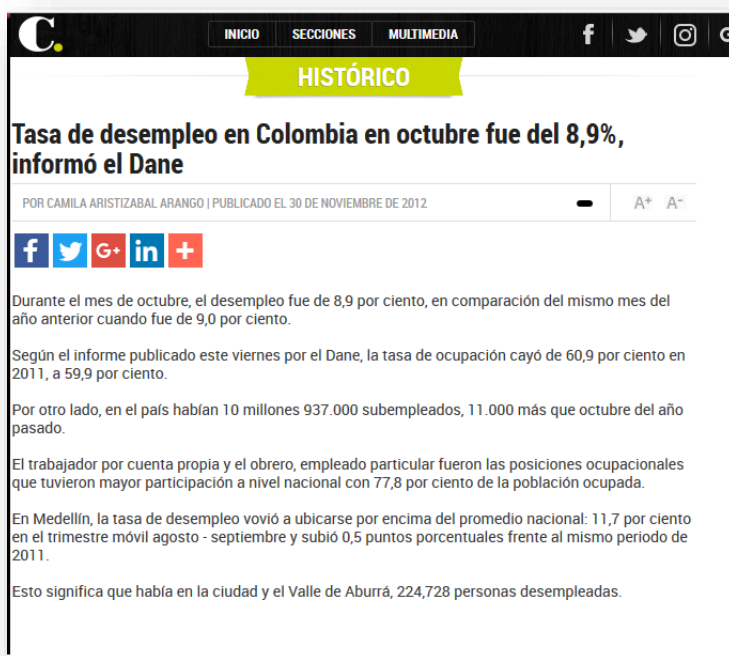


Imagen 1. Nota publicada por el periódico El Colombiano 30 de noviembre de 2012.

La Corriente de Las Políticas

Zahariadis utiliza el término “sopa” de ideas para referirse a las soluciones que se encuentran flotando a la espera de ser opciones para emprendedores de política y que constantemente compiten para ganar aceptación en las redes de políticas públicas (Zahariadis N., El Marco de las Corrientes Múltiples. Estructura, Limitaciones, Perspectivas, 2007, pág. 77).

Se identificó que, desde el año 2010 existe la Ley de Primer Empleo, que tiene como objetivo principal la formalización de empleos y empresas que hoy son informales; mejorar

los ingresos de la población informal, de los desempleados en condiciones de desventaja y de los pequeños empresarios (Ministerio de Trabajo, 2010) a través de incentivos tributarios.

Esta Ley beneficia a los menores de 28 años; las nuevas empresas que formalicen su actividad; personas desplazadas y en proceso de reintegración o que tengan algún tipo de discapacidad; mujeres mayores de 40 años de edad que no hayan tenido un contrato de trabajo en los 12 meses anteriores a su vinculación laboral; madres cabeza de familia que estén en los niveles 1 y 2 del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales -Sisbén-; empleados que devenguen menos de 1.5 salarios mínimos y que aparezcan por primera vez cotizando a la seguridad social.

Por su parte, la Alcaldía de Medellín aprobó el Acuerdo 064 de 2013 de Política Pública de Trabajo Decente en Medellín, con el objetivo de promover el trabajo decente, la equidad en el mismo y poner en el centro de su preocupación este tema, donde se plantean unas propuestas y acciones que pretenden atender la problemática del desempleo en la ciudad a través de

- A) La realización de campañas pedagógicas y publicitarias dirigidas a los empresarios con el fin de promover la aplicación de incentivos y beneficios estipulados en la Ley 1429 de 2010 “Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo”, especialmente los que se tratan en el Capítulo II y el Acuerdo 67 de 2010 el cual trata sobre los incentivos tributarios.
- B) La Secretaría de Desarrollo Económico tendrá entre sus finalidades liderar y revisar las políticas públicas para generar empleo y coordinar las acciones concretas que se proponen en el Acuerdo y puntualmente las siguientes:
 - a. Articular su trabajo con el Gobierno Nacional, el Gobierno Departamental, el Gobierno Municipal, los trabajadores y empleadores y demás actores del mercado del trabajo.
 - b. Acompañar sectores de la población en desventaja para acceder a oportunidades laborales a través de formación y capacitación técnica para el trabajo (trabajo femenino, madres cabeza de familia, jóvenes afrodescendientes, personas en situación de discapacidad, LGTNI, población campesina, desplazados, indígenas, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar).

- c. Convocar recursos para el desarrollo de políticas activas de mercado de trabajo.
- d. Orientar recursos para fortalecer sectores que dinamizan la economía de la ciudad (Concejo de Medellín, 2013)

En el año 2015, el Ministerio de Trabajo, en asocio con las Cajas de compensación Comfenalco y Comfamiliar Camacol, presentó el proyecto 40.000 primeros empleos, con el objetivo de promover la contratación de jóvenes que no tienen experiencia laboral en su campo de estudio.

Las empresas que contraten a jóvenes bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales entre 18 y 28 años sin experiencia laboral y que estén buscando actualmente empleo relacionado con su área de estudio, recibirán los costos de los seis primeros meses de salario, prestaciones y seguridad social con el reajuste establecido por ley del 7 por ciento, con el compromiso de retener por otros seis meses al menos al 60 por ciento de los jóvenes (Ministerio de Trabajo, 2015)

Se invirtieron 300.000 millones de pesos aproximadamente, donde se les aseguraba a las empresas que emplearan a estos jóvenes, el pago de seis meses de salario y prestaciones sociales, con la condición de retener al 60% de los jóvenes vinculados y extenderles el contrato por mínimo seis meses más.

La corriente de La Política

Esta corriente se refiere principalmente al ánimo nacional, la rotación administrativa y a los grupos de presión. Frente al tema investigado se registra que la secretaría de la juventud, quien es transversal a los procesos de las demás secretarías y es la responsable de

Contribuir al desarrollo humano integral de la juventud a través de procesos de conocimiento, información, formación, creación y participación, que reconozcan las diferencias, potencien condiciones y brinden herramientas que les permitan ser agentes de cambio y garantes de vida (Alcaldía de Medellín, 2016)

Dentro de sus funciones se encuentra la de implementar políticas de atención y oportunidades para la juventud; propiciar con las instituciones, públicas y privadas, mecanismos de acceso a los mismos, bajo criterios de equidad, de manera que ambos sectores

se vinculen en el desarrollo estratégico juvenil; garantizar los derechos de la población joven del municipio, en la conservación de la vida, reconocimiento de las expresiones y prácticas juveniles, inserción laboral e identidad.

A su vez, se encuentra la Secretaría de las Mujeres, que tiene como objetivo misional

Contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y a la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social, económico y cultural de las mujeres del Municipio de Medellín, a través del diseño, implementación, coordinación, monitoreo y asesoría de las políticas, planes y programas que fortalezcan el vínculo del Municipio de Medellín con la sociedad civil, en particular con el movimiento Social de Mujeres que históricamente ha demandado la existencia de una dependencia municipal como esta de mayor perfil, autonomía y capacidad de incidencia (Alcaldía de Medellín, 2011).

Sin embargo, ninguna de estas dos secretarías tiene estrategias y presupuesto asignado para atender la problemática del desempleo en jóvenes. Es importante resaltar que estas secretarías cuentan con presupuestos bajos que, por lo general, son ejecutados en otros programas y en proyectos puntuales como la violencia de género, la seguridad, entre otros.

Hallazgos

Desde el componente metodológico se planteó la revisión de prensa para identificar los posibles eventos o momentos donde pudiera darse una ventana de oportunidad. Se analizaron 200 notas aproximadamente tomando los dos principales periódicos de la ciudad (El Colombiano y El Mundo) donde se identificaron al menos 29 noticias donde se mencionaba específicamente a los jóvenes, al desempleo y a las mujeres, en al menos, una línea.

Por lo general, esta información forma parte de la agenda sistémica, definida por Birkland como la que contiene todas las cuestiones que son comúnmente percibidas por los miembros de la comunidad política como merecedoras de la atención pública y como involucrando asuntos dentro de la jurisdicción legítima de la autoridad gubernamental existente (Birkland, 2006, pág. 65), pero no se mantiene por mucho tiempo y queda relegada como un informe periódico y la problemática como una cifra que se comporta de acuerdo a unas características específicas

Hace falta que se mire más allá de la simple cifra. Es necesario observar otros elementos como los sectores en los que se emplean las mujeres jóvenes de la ciudad y el país (comercio, hoteles y restaurantes), que son los que presentan cifras más altas de informalidad. Por otra parte, es necesario revisar la calidad de los mismos, los ingresos, el horario, el tipo de ocupación, para tener una verdadera perspectiva de lo que sucede con este tipo de población (Tangarife, 2017)

Con relación a esta corriente propuesta por Zahariadis, para este caso, si bien existen eventos específicos como las notas de prensa y los informes trimestrales y anuales sobre el desempleo, este no ha conducido a que exista una ventana de oportunidad para que los gobiernos tomen acciones inmediatas y, por el contrario, la parte más difícil es la implementación de estrategias para reducir el problema.

En términos generales, entre 2012 y 2014 en Medellín hubo una disminución de los NINI, lo que responde a lo relacionado con la evolución de la tasa de ocupación y participación de los jóvenes en el mercado laboral, y para el 2015, este fenómeno aumentó un punto porcentual, lo que permite inferir que no se logró reducir de manera significativa la proporción de jóvenes con menor acumulación de capital humano de calidad (Medellín Cómo Vamos, 2015).

La rotación administrativa puede resultar perjudicial para los problemas de política pública, pues los que llegan a los cargos, tienen una seria tendencia a ignorar los cimientos o logros obtenidos en las anteriores administraciones, lo que atrasa procesos y se queda patinando en los diagnósticos sin tener acciones concretas y con menor repercusión en las poblaciones objetivo.

Se tiene la tendencia a pensar que, al crear una política pública se soluciona un problema, pero es necesario advertir que, si no existe una ejecución, un presupuesto y un seguimiento a las políticas públicas que tratan de reducir el impacto negativo de un problema este se queda en el papel y no cumple su objetivo a cabalidad.

Si bien la Secretaría de Desarrollo Económico tenía la misión de acompañar a sectores de la población en desventaja, donde se incluye a las mujeres, se infiere que el foco de la administración no se centró en el desempleo de las mismas.

El enfoque de las corrientes múltiples plantea que estas se dan en condiciones de ambigüedad y que no son previsibles. Por ello, es necesaria una observación constante por parte de los emprendedores de política acerca de a qué se le presta atención, a quién o quiénes y en qué momento, así como respaldo económico para gestionar temas específicos en la agenda. En el caso analizado, se evidencia que, al no tener un presupuesto específico destinado, la política de trabajo decente tiene poco eco en la agenda decisional.

Zahariadis, citando a Jones (1994) menciona que, dado que existen varias comunidades de política, pero un solo gobierno nacional, se crea un cuello de botella en la atención cuando demasiadas soluciones y problemas disputan la atención de un número muy limitado de tomadores de decisiones (Zahariadis N. , 2007, pág. 80), es por eso que se hace necesario que los emprendedores de política traten de generar estructuras de oportunidad para segmentar la atención en momentos específicos y generar ventanas de oportunidad.

Con esta investigación se evidencia que el marco de las corrientes múltiples sólo se cumple cuando los problemas, las políticas y la política se unen en momentos determinados para generar una ventana de oportunidad y para que esto suceda, es necesario la participación activa de los emprendedores de política, que lo instauren en la agenda y con ello, conseguir la atención del gobierno.

Al cruzar la teoría con la información recolectada se puede concluir que se comprueba la hipótesis planteada para esta investigación y que, efectivamente, el fallo de la corriente de la política no permitió que, el problema del desempleo en mujeres jóvenes de Medellín durante el periodo analizado, se posicionara en la agenda de la ciudad, dado que las tres corrientes no lograron acoplarse en un momento específico, por lo tanto no se generó una ventana de oportunidad para aplicar la solución a esta problemática.

CONCLUSIONES

Las tres corrientes se dan en condiciones de ambigüedad. Por lo tanto, generan que la creación de políticas públicas sea de manera desordenada, menos comprensible y mucho más compleja. Pues si bien las estadísticas permiten aproximar algunas posibles ventanas de oportunidad, si el emprendedor de política no las une, siguen flotando en la “sopa” de soluciones de un problema específico.

El fallo de la corriente de la política en la ciudad de Medellín generó retrocesos frente a posibles soluciones planteadas por anteriores administraciones como el seguimiento a estadísticas de desarrollo juvenil, que permitían identificar los puntos problemáticos en relación con los jóvenes en cada comuna de la ciudad, lo que pudo posibilitar frentes de acción encaminados a mejorar las condiciones de vida de los mismos.

Mientras el índice de desempleo en general siga siendo un informe trimestral y una cifra anual para la corriente de la política, ni el problema, ni las políticas tendrán vía para entrar en la agenda de la ciudad y buscar soluciones para problemáticas específicas.

Durante el periodo analizado se observó que cada vez es más necesaria la intervención por parte de la corriente política para formalizar los empleos en los jóvenes y destinar más recursos a la creación de nuevos empleos para los jóvenes de la ciudad.

Se avanzó en el sentido de la creación de la política pública de trabajo decente y las estrategias de primer empleo para los jóvenes, pero esta no logró ser asumida desde lo presupuestal e indagar más allá del reporte del gobierno central. Por ello, las políticas necesitan ser, de manera consciente, revisados, actualizados y supervisar su cumplimiento, con el fin de evitar que terminen siendo políticas de gobierno disfrazadas de políticas públicas.

Hace falta que las corrientes de la política y las políticas piensen en estrategias que logren mantener a los jóvenes en la formalidad y activos laboralmente. Pues ellos son la fuerza laboral del futuro y, al no encontrar respaldo en el Gobierno, prefieren trabajar desde la informalidad, lo que no garantiza una pensión en la vejez.

Es necesario tener en cuenta que cuando la cifra del desempleo aumenta, se genera un problema mayor relacionado con la seguridad. Por lo tanto, la gestión de los gobiernos debe enfocarse en las causas del mismo (el desempleo) y no en las consecuencias (la inseguridad).

Finalmente, esta investigación es apenas una aproximación a uno de los muchos problemas que se volvieron paisaje para los gobiernos y que sus soluciones terminan reducidas a una cifra, a una política pública de papel, archivada en los centros de documentación públicos, si soluciones tangibles para los ciudadanos.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Medellín. (8 de mayo de 2011). *www.medellin.gov.vo*. Obtenido de *www.medellin.gov.co*:
<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://f1cd022376>
- Alcaldía de Medellín. (2016). *www.medellin.gov.co*. Obtenido de *www.medellin.gov.co*:
<https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://781f952fe3a44678ad5bec43d08dfeaa>
- Arango, L. E., Castellani, F., & Lora, E. (2016). *Desempleo Femenino en Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- Birkland, T. (2006). Agenda Setting in Public Policy. En F. F., G. M., & M. S., *Handbook of Public Policy Analysis, Theory, Politics, and Methods* (pág. 63). New York: CRC Press.
- Birkland, T. (2006). *Handbook of Public Analysis: Theory, politics, and methods*. London & New York: CRC Press.
- Casar, M. A., & Maldonado, C. (2008). *Formación de Agenda y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política*. Mexico DF: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Castells, M. (2009). Emoción, Cognición y Política. En M. Castells, *Comunicación y Poder* (págs. 202- 259). Madrid: Alianza Editorial.
- Cobb, R., & Elder, C. (1983). *Participation in American Politics: the Dynamics of Agenda Building*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Concejo de Medellín. (octubre de 04 de 2013). *www.medellin.gov.vo*. Obtenido de *www.medellin.gov.vo*:
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Nuestro%20Gobierno/Secciones/Publicaciones/Documentos/Gaceta%20Oficial/2013/Gaceta%204193/ACUERDO%20MUNICIPAL%2064%20DE%202013.pdf>

- CUT. (05 de marzo de 2015). *Central Unitaria de Trabajadores*. Obtenido de Central Uniteria de Trabajadores: <http://cut.org.co/la-situacion-laboral-de-las-mujeres-entre-lo-invisible-lo-precario-y-lo-desigual/>
- ENS. (2013). *Sexto Informe de Trabajo Decente*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Espinoza, M. (2003). <http://www.escuelasindical.org/blog/wp-content/uploads/2006/11/trabajo-decente-oit.pdf>. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo.
- Hoyos, R. d., Rogers, H., & Székely, M. (2016). *NINIS en América Latina*. Washington DC: Banco Mundial.
- Kingdon, J. (1995). *Agendas, Alternatives and Public Policies*. New York: Harper Collins.
- Márquez, F. (2 de junio de 2017). Panorama del desempleo devjóvenes en la agenda. (J. Marín, Entrevistador)
- Medellín Cómo Vamos. (2015). *Informe de la Calidad de Vida de Medellín 2012-2015*. Medellín.
- Ministerio de Trabajo. (2 de junio de 2010). www.mintrabajo.gov.co. Obtenido de [www.mintrabajo.gov.co: http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/abece-ley-de-primer-empleo/a-aspectos-generales.html](http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/abece-ley-de-primer-empleo/a-aspectos-generales.html)
- Ministerio de Trabajo. (18 de junio de 2015). www.mintrabajo.gov.co. Obtenido de [www.mintrabajo.gov.co: http://www.mintrabajo.gov.co/enero-2016/5765-ministerio-del-trabajo-anuncia-continuidad-del-programa-a40-mil-primeros-empleosa-en-2016.html](http://www.mintrabajo.gov.co/enero-2016/5765-ministerio-del-trabajo-anuncia-continuidad-del-programa-a40-mil-primeros-empleosa-en-2016.html)
- OIT. (2016). *Las Mujeres en el Trabajo. Tendencias de 2016*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Osorio, V. (05 de marzo de 2015). *CUT Colombia*. Obtenido de <http://cut.org.co/la-situacion-laboral-de-las-mujeres-entre-lo-invisible-lo-precario-y-lo-desigual/>

Parsons, W. (2013). Políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. En W. Parsons, *Políticas públicas: una introducción* (pág. 158). Mexico: FLACSO.

Secretaría de Juventud. (2014). *Plan Estratégico de Juventud*. Medellín.

Tangarife, C. (02 de junio de 2017). Situación de Desempleo en Mujeres Jóvenes. (J. Marín, Entrevistador)

Yin, R. (1989). *Case Study Research: Design and Methods, Applied social research*. Newbury Park CA: Sage.

Zahariadis, N. (2003). *Ambiguity and Choise in Public Policy: Political Manipulation in Democratic Societies*. Washington, DC: Georgetown University Press.

Zahariadis, N. (2007). El Marco de las Corrientes Múltiples. En P. Sabatier, *Teoría del Proceso de las Políticas Públicas* (págs. 69-98). Buenos Aires: Westview press.

Zahariadis, N. (2007). El Marco de las Corrientes Múltiples. Estructura, Limitaciones, Perspectivas. En P. Sabatier, *Teoría del Proceso de las Políticas Públicas*. Buenos Aires: Westview press.

Zahariadis, N. (2007). El Marco de las Corrientes Múltiples. Estructura, Limitaciones, Perspectivas. En P. Sabatier, *TEoría del Proceso de las Políticas Públicas*. Buenos Aires: Westview press.

Zahariadis, N. (2007). El Marco de las Corrientes Múltiples. Estructura, Limitaciones, Perspectivas. En P. Sabatier, *Teoría del Proceso de las Políticas Públicas*. Buenos Aires: Westview press.